



Procedimiento de Monitorización y Control de Certificaciones de Producto

LogICA/Mónica
abril 2026



AVISO LEGAL

Toda la información contenida en el presente documento y sus anexos, tiene carácter confidencial, y sólo puede ser utilizada con el fin de ser evaluada por el destinatario (sea cliente, proveedor, colaborador, partner, etc.) de la misma y a los solos efectos de conducir los tratos comerciales, o de otra naturaleza, que motivan el envío del documento (en lo sucesivo, el “Propósito”).

La información aquí presentada es elaborada por ICA Sistemas y Seguridad S.L.U. (en adelante SIA icasys), compañía perteneciente a SIA, una sociedad del Grupo Indra, con C.I.F. B88557061 y domicilio en Avda. de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas - Madrid, España y anula y sustituye a las anteriores, y es constitutiva de secreto empresarial (también denominado en determinadas jurisdicciones, secreto comercial), y además, puede estar protegida por derechos de autor, derechos afines, patente, modelo de utilidad y/o diseño industrial por lo que queda terminantemente prohibida su divulgación y/o transmisión a terceros sin el permiso previo, expreso y por escrito de SIA icasys.

Se limitará al máximo el acceso a la información confidencial por parte del personal del destinatario de la misma, o del personal de aquellos terceros a los que SIA icasys haya autorizado a acceder a la información confidencial, limitándose únicamente a aquellas personas cuyo acceso resulte estrictamente necesario, y debiendo el destinatario de la información confidencial garantizar que informa a dichas personas del carácter confidencial y propietario de la información así como del Propósito, asegurando que dicho personal trata la información confidencial única y exclusivamente para el Propósito, y absteniéndose de toda divulgación. Una vez finalizado o concluido el Propósito, el cliente debe restituir a SIA icasys toda la información confidencial sin conservar ninguna copia de la misma, no pudiendo utilizar de ninguna manera, ni para ningún fin la información confidencial y/o propietaria facilitada por SIA icasys salvo que haya sido autorizado para ello previa y expresamente por escrito por SIA icasys.

El destinatario de la información confidencial, después de finalizado el Propósito, no podrá utilizar de ninguna manera ni para ningún fin la información confidencial y/o propietaria facilitada por SIA icasys.

Copyright © 2025 SIA icasys. Todos los derechos reservados. España

Tabla de contenido

1	CONTROL DE VERSIONES	4
2	INTRODUCCIÓN.....	4
2.1	OBJETIVO	4
2.2	ALCANCE DEL PROCESO.....	4
3	ROLES Y RESPONSABILIDADES	4
4	PROCEDIMIENTO DE MONITORIZACIÓN Y CONTROL DE CERTIFICACIONES.....	4
4.1	REGISTRO DE CERTIFICACIONES DE PRODUCTOS	4
4.2	REVISIÓN DE VIGENCIA DE CERTIFICACIONES DE PRODUCTOS	5
4.3	REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CERTIFICACIONES DE PRODUCTOS	5
4.3.1	Auditoría documental de cumplimiento.....	5
4.3.2	Informe de cumplimiento	6
4.4	GESTIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE CERTIFICACIONES DE PRODUCTOS	6
4.4.1	Corrección de incumplimientos	6
5	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y MEJORA CONTINUA	6
5.1	KPIs.....	6
5.2	INFORME ANUAL	6
5.3	REVISIÓN ANUAL DEL PROCEDIMIENTO	7

1 Control de Versiones

Versión	Responsable		Fecha	Modificación
1.0	Autor:	Producto	24/04/26	
	Revisor:	Dirección de producto	24/04/26	

2 Introducción

2.1 Objetivo

El propósito principal del presente documento es describir el procedimiento utilizado para monitorizar y llevar el control de las certificaciones realizadas sobre los productos software LogICA/Monica, así como el mantenimiento de dichas certificaciones.

2.2 Alcance del Proceso

El alcance definido para el presente proceso engloba la totalidad de los desarrollos realizados por el área de producto ICASYS.

3 Roles y Responsabilidades

Los roles y responsabilidades en la realización del procedimiento son:

- **Responsable de calidad del producto:** Encargado de gestionar y hacer el seguimiento de las certificaciones de los diferentes productos software LogICA/Monica en la organización.
- **Responsable del producto:** Encargado de supervisar, asesorar y aceptar el correcto mantenimiento y evolución del o de los productos software de los cuales es responsable.
- **Comité de Calidad del producto:** Estará compuesto por el responsable de calidad del producto y el responsable del producto.

4 Procedimiento de monitorización y control de certificaciones

En el presente documento se describe el procedimiento y las actividades llevadas a cabo, así como los recursos utilizados, para monitorizar y llevar el control de las certificaciones realizadas sobre los productos software LogICA/Monica implementados, así como el mantenimiento de dichas certificaciones a lo largo del tiempo.

4.1 Registro de certificaciones de productos

Se dispone de un repositorio de datos en el que se mantiene actualizada la información de las certificaciones realizadas sobre los productos software LogICA/Monica de la organización; en ella se almacena la información relevante de dichas certificaciones, lo que permite que éstas sean controladas y monitorizadas para asegurar que, con el paso del tiempo, siguen cumpliendo con los requisitos establecidos en cada una de las certificaciones.

Entre la información que se almacena de las certificaciones de los productos, se encuentra el nombre del producto, la versión, la certificación, el nivel de garantía, el perfil de protección, el laboratorio evaluador, la fecha de emisión y la fecha de vencimiento, así como todas las auditorías documentales, informes de cumplimiento y evaluaciones de desempeño del procedimiento.

4.2 Revisión de vigencia de certificaciones de productos

Al menos una vez al año, el Comité de Calidad analiza la vigencia de las certificaciones de los productos de las que se dispone y determina para cuales de ellas se tiene que arrancar un nuevo proceso de certificación que garantice la continuidad del certificado, ya sea mediante un mantenimiento, una recertificación o una certificación nueva.

Para la identificación de las certificaciones que tienen que ser renovadas, no sólo se tiene en cuenta la fecha de vencimiento del certificado actual, sino que también se considera el tiempo que llevaría el nuevo proceso de certificación que habría que abordar, de forma que haya tiempo suficiente para realizar la evaluación y la certificación correspondiente antes de que el certificado actual pierda la vigencia.

Para aquellas certificaciones que tengan que ser renovadas, el Comité de Calidad notifica al Responsable del producto correspondiente la necesidad de arrancar el nuevo proceso de certificación, para que se lleve a cabo con la suficiente antelación.

4.3 Revisión de cumplimiento de certificaciones de productos

Al menos una vez al año, normalmente a final de año, se analiza el cumplimiento de todas las certificaciones de los productos de las que se dispone, con objeto de identificar si se ha producido alguna circunstancia que ponga en riesgo el cumplimiento de los certificados obtenidos para los productos.

El Comité de Calidad notifica al Responsable de producto con una certificación vigente, la necesidad de arrancar un proceso de revisión del cumplimiento de la correspondiente certificación.

4.3.1 Auditoría documental de cumplimiento

En el proceso de revisión del cumplimiento de la certificación de un producto se realizan las siguientes actividades:

- Revisión de la vigencia de la información de ciberseguridad relativa al producto:
Se revisa la información de ciberseguridad relacionada con el producto para comprobar que sigue siendo suficientemente segura.
Entre otras cosas, se analizan los algoritmos criptográficos utilizados por el producto y declarados en la certificación, para asegurar que dichos algoritmos siguen siendo lo suficientemente robustos y seguros, considerando los requisitos de seguridad del producto certificado.
También se analizan las normas y certificaciones generales o de otros componentes en las que se apoya la certificación analizada, por si hubieran perdido su vigencia o se hubiesen actualizado.
- Revisión de las vulnerabilidades potenciales del producto:
Se revisan e identifican las vulnerabilidades que pudieran haberse detectado a lo largo del tiempo, tanto en las librerías de terceros utilizadas en el producto, como en el propio producto.
- Revisión de las vulnerabilidades potenciales del entorno de evaluación:
Igualmente, se revisan e identifican las vulnerabilidades que pudieran haberse detectado con el tiempo en los elementos del entorno que se utilizó durante la evaluación original del producto.
- Revisión de la vigencia de la información en la que se apoya la certificación.
También se revisan la documentación disponible, los procedimientos que se llevan a cabo y el resto de información en la que se apoya la certificación original, por si se detectara algo que hubiera cambiado o se hubiese quedado obsoleto que hiciera que se incumpliese la certificación original.

4.3.2 Informe de cumplimiento

Con la información obtenida en la auditoría documental de cumplimiento, el Responsable de calidad y el Responsable de producto elaboran un informe de cumplimiento en el que se recogen los resultados del análisis y las conclusiones obtenidas, llegando a determinar si todavía se cumplen las condiciones del certificado o si existe algún incumplimiento que haya que corregir para que el certificado siga siendo válido.

El informe de cumplimiento elaborado se registra y almacena para controlar el estado y la evolución del cumplimiento de la certificación del producto a lo largo del tiempo y para que pueda ser utilizado, tanto para asegurar el cumplimiento del certificado, como para, en caso de incumplimiento, tomar las acciones correctivas oportunas para devolver la certificación a un estado de cumplimiento.

4.4 Gestión de incumplimiento de certificaciones de productos

En el caso de que se detecten incumplimientos en la certificación de algún producto y que éstos tengan que corregirse, se abordará la corrección de los mismos en un proceso específico de corrección de incumplimientos.

4.4.1 Corrección de incumplimientos

El Responsable de producto completa el informe de cumplimiento previamente elaborado, incluyendo un plan de acciones correctivas a llevar a cabo, que incorporará, tanto las tareas a realizar, como los plazos en los que tendrían que abordarse.

El registro de estas acciones se realizará en la herramienta de gestión de incidencias, catalogadas como requerimiento y categorizada como Soporte interno / Petición genérica, pudiendo hacer seguimiento y trazabilidad de las tareas ejecutadas desde la propia herramienta.

En el caso de que se haya identificado alguna vulnerabilidad, se aplica lo que se indica en el Procedimiento de Gestión de Vulnerabilidades, perteneciente a los procesos involucrados en el ciclo de vida del desarrollo del software que se llevan a cabo, realizando el registro de la vulnerabilidad, el análisis de impacto, su clasificación, el informe de análisis de impacto, la corrección y la liberación de la solución.

En el caso de que se hayan identificado incumplimientos de otro tipo, se registra en la herramienta de gestión de incidencias y se aborda la corrección de los mismos, teniendo en cuenta la planificación realizada, ejecutando las tareas identificadas y cumpliendo los plazos establecidos.

Una vez llevada a cabo la corrección de incumplimientos planificada, el Responsable de producto vuelve a realizar la revisión de cumplimiento de la certificación, llevando a cabo un nuevo análisis y elaborando un nuevo informe con los resultados del mismo. Ver apartado 4.3 *Revisión de cumplimiento de certificaciones de productos*.

5 Evaluación de desempeño y Mejora Continua

Esta fase tiene como objetivo medir la eficacia del sistema de monitorización y control, y proponer mejoras continuas en los procesos de certificación.

Se basa en indicadores clave de desempeño (KPIs) y en la revisión anual del procedimiento.

5.1 KPIs

- Porcentaje de certificados revisados
- Número de incidentes detectados
- Tiempos de respuesta

5.2 Informe anual

El responsable de calidad del producto elaborará un informe de desempeño del procedimiento de monitorización y control en base a los indicadores claves de desempeño (KPIs).

5.3 Revisión anual del procedimiento

El responsable de calidad del producto, en base al desempeño medido, actualizará el procedimiento conforme a cambios normativos, tecnológicos o de experiencia operativa.



An Indra company

Producto de ciberseguridad

Av. Bruselas, 35, 28100, Alcobendas
(Madrid) - Spain
T +34 914 80 50 00